

VISTO la nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad, elevando para su consideración, el Proyecto del Dpto. de Geografía, para la realización de la “**I Jornada Interuniversitaria de Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía**”; y

#### CONSIDERANDO

Que la misma se realiza en forma conjunta entre docentes de las cátedras de Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía; Teoría y Metodología de Investigación Geográfica y Metodología y Técnicas de Investigación, correspondientes a las carreras de Licenciatura en Geografía de la UNC y de la Licenciatura y Profesorado en Geografía de la UNRC, respectivamente.

Que tiene como Objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Propender al mejoramiento de la enseñanza de grado a través de actividades conjuntas entre las cátedras afines de Teoría y Metodología de Investigación de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía de ambas universidades; Promover situaciones de enseñanza-aprendizaje a través de la socialización de proyectos de investigación elaborados por los alumnos de ambas universidades, referidos a la investigación en Geografía; e identificar las fortalezas y debilidades en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los alumnos de las asignaturas Teoría y Metodología de Investigación en Geografía de ambas carreras, con el objetivo de mejorar o fortalecer el dictado de las mismas.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que la realización de la misma, no demandará erogación alguna para esta Facultad.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 15 de noviembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer la realización de la “**I Jornada Interuniversitaria de Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía**”, organizada en forma conjunta por las cátedras de Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía de la Lic. En Geografía de la UNC; y Teoría y Metodología de Investigación Geográfica (6901) y



Metodología y Técnicas de Investigación (6778), correspondientes a las carreras de Licenciatura en Geografía de la UNC y de la Licenciatura y Profesorado en Geografía de la UNRC, respectivamente, la que se llevó a cabo el día 8 de noviembre de 2016, en la UNC-Ciudad Universitaria.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 594/2016.]